

Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe de Negociado de Maquinaria Regional.

Secretario: Don José J. Medinilla Hernández, del Cuerpo General Administrativo.

Los ejercicios darán comienzo en los locales del Centro Nacional de Formación Profesional de 1.º y 2.º grados, El Egido, sin número, Málaga, el día 23 de mayo de 1979, al objeto de realizar el examen correspondiente, pudiendo traer los útiles de escritura que estimen conveniente. Hora de comienzo: Nueve de la mañana.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada en la forma y condiciones establecidas por los artículos 122 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Málaga 29 de marzo de 1979.—El Presidente del Tribunal. 4.501-E.

10401

RESOLUCION de la Séptima Jefatura Regional de Carreteras (Tribunal Examinador) referente al concurso-oposición para probar plazas de Capataces de Brigada.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición, de carácter nacional, para proveer cuatro vacantes de Capataces de Brigada, en turno libre, entre las plantillas de las provincias de Jaén (2) y Málaga (2), y dos vacantes de Capataces de Brigada, en turno restringido, entre las plantillas de las provincias de Jaén (1) y Málaga (1) más las que de la misma categoría pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes, en cada una de las indicadas provincias, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de fecha 20 de diciembre de 1978, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Admitidos

- | | | |
|---------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| 1. Abad Montes, Manuel. | 20. Gallego Bandera, Miguel. | 39. Núñez Carmona, Juan David. |
| 2. Alés Peral, Fernando. | 21. García Acuña, Rogelio. | 40. Ortiz González, Cristóbal. |
| 3. Araque Rosa, Alfonso. | 22. Giménez García, José. | 41. Pacheco Pozo, Antonio. |
| 4. Arenas Zueros, José. | 23. González Gómez, Cándido Tomás. | 42. Pérez Jiménez, José. |
| 5. Arias Gómez, Alfonso. | 24. Guerrero Soto, José. | 43. Pinto García, Manuel. |
| 6. Calazán Moreno, Francisco. | 25. Guillamón Ferrer, Gínés. | 44. Quiles García, Francisco. |
| 7. Calderón Alcaide, Antonio. | 26. Gutiérrez Bueno, Francisco. | 45. Rivas Ruiz, Manuel. |
| 8. Campos Quiñones, Vicente. | 27. Hermoso Martín, Tomás. | 46. Rodríguez Moreno, Diego. |
| 9. Carrillo Vico, Alonso. | 28. Hervás Valiente, Santiago. | 47. Rojano Rubio, Antonio. |
| 10. Casado Pastrana, Francisco. | 29. Hodar Jiménez, Antonio. | 48. Rubio Aguilar, Francisco. |
| 11. Cerrato Benítez, Miguel. | 30. Jiménez Gómez, José Antonio. | 49. Ruiz Cepero, Mariano. |
| 12. Córdoba Peláez, Juan. | 31. Jiménez Pérez, Cristóbal. | 50. Samblás Rodríguez, José. |
| 13. Corral Ortiz, Diego. | 32. Lara Gámez, José. | 51. Sánchez Medina, Manuel. |
| 14. Cruz Gil, Emilio de la. | 33. Lozano Nogales, Diego. | 52. Sánchez Miñano, Jesús. |
| 15. Cobo López, Juan. | 34. Mayol Cánovas, José. | 53. Sánchez Pérez, Víctor. |
| 16. Delgado Pérez, Antonio. | 35. Molina Cobo, Miguel. | 54. Tello Ferrándiz, Juan. |
| 17. Díaz Liñán, Agustín. | 36. Morente Mesa, José. | 55. Trillo Mejías, Pedro. |
| 18. Expósito Rodríguez, Felipe. | 37. Morilla García, Pedro. | 56. Velasco González, Joaquín. |
| 19. Fontanet, José Pedro. | 38. Muñoz Picado, Trinidad. | |

Excluidos

Ninguno

Aprobado por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, con fecha 28 de octubre de 1978, se hace público igualmente que el Tribunal examinador estará formado por:

Presidente: Don Andrés Ortega Cuenillas, Ingeniero Jefe de la División Regional de Conservación y Explotación.

Vocales: Don José María Varona López, Ingeniero Jefe de la Sección de Carreteras de Málaga, y don José Ruiz de la Sierra Pinilla, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe de Negociado de Maquinaria Regional.

Secretario: Don José J. Medinilla Hernández, del Cuerpo General Administrativo.

10402

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Inspector Revisor de Maquinaria.

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de fecha 7 de febrero del año en curso, para cubrir, mediante concurso-oposición restringido, entre el personal fijo de la categoría inmediata inferior que lo solicite y que tenga más de tres años de antigüedad en su categoría, una plaza de Inspector Revisor de Maquinaria cuyas características define el artículo 16, d) del Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas aprobado por Decreto 3577/1972, de 21 de diciembre, por el presente anuncio se hace pública la expresada convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 del referido Reglamento y en el 3.º del de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, así como lo establecido en el Convenio Colectivo de dicho personal de 1978, la cual se ajustará a las siguientes bases:

I. Condiciones

Las condiciones generales para el ingreso serán las siguientes:

- Aptitud física suficiente para el ejercicio del cargo, acreditada mediante el certificado médico correspondiente.
- Haber cumplido los dieciocho años y no sobrepasar los sesenta.
- No haber sufrido condena ni expulsión de otros Cuerpos u Organismos.

Los ejercicios darán comienzo en los locales del Centro Nacional de Formación Profesional de 1.º y 2.º grados, El Egido, sin número, Málaga, el día 23 de mayo de 1979, al objeto de realizar el examen correspondiente, pudiendo traer los útiles de escritura que estimen conveniente. Hora de comienzo: Nueve de la mañana.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada en la forma y condiciones establecidas por los artículos 122 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Málaga, 29 de marzo de 1979.—El Presidente del Tribunal.— 4.503-E.

- Haber observado buena conducta.
- Aptitud intelectual adecuada al cargo expresado, siendo indispensable la posesión del certificado de estudios primarios.
- Estar en posesión del permiso de conducir de la clase C.

Se reconoce como mérito para ocupar las plazas de la categoría de ingreso, siempre que se reúnan las demás condiciones que establezcan en el concurso-oposición:

- La antigüedad en el servicio como trabajador fijo, con preferencia en funciones del mismo grupo o especialidad profesional.
- El haber desempeñado competentemente como eventual o interino, durante un periodo de tiempo no inferior a tres meses funciones similares a las de las vacantes que han de cubrirse.
- Se considerará mérito preferentemente el haber superado con aprovechamiento cursos de formación profesional que habiliten para el desempeño de las funciones propias de las plazas vacantes. Los trabajadores fijos de cada Servicio u Organismo que ostenten los correspondientes títulos o diplomas, expedidos por el propio Departamento o por Centros de Formación Profesional oficialmente reconocidos, podrán participar en los referidos concursos de méritos aunque no pertenezcan al mismo grupo profesional o a la categoría inmediata inferior a las de la plaza vacante.

II. Ejercicios

Los ejercicios a realizar consistirán en exámenes teórico-prácticos sobre mecánica y manejo de vehículos automóviles y maquinaria diversa para obra y nieves.

III. Solicitudes

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En dichas instancias, que se dirigirán al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia, y se presentarán debidamente reintegradas en esta Jefatura, calle Alhóndiga, número 4, o en el Gobierno Civil, o Estafeta de Correos, según dispone el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo vigente, se harán constar, de puño y letra del interesado, las circunstancias siguientes: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, Empresa o servicio donde está o estuvo colocado y causas de la baja, en su caso, familiares a su cargo, así como la manifestación expresa de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas, como en su día demostrará con la aportación de la documentación oportuna, sin que por el momento sea precisa su presentación. Asimismo alegará los méritos que en él concurran, aportando en este caso la certificación o certificaciones correspondientes justificativas de los mismos.

Transcurrido el plazo antedicho de presentación de instancias, será publicada oportunamente la relación de aspirantes admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios correspondientes y el lugar, fecha y hora de su celebración.

El aspirante que no concurriera a la práctica de algunos de ellos se entenderá que renuncia al concurso-oposición.

Una vez finalizados los ejercicios y aprobada la propuesta del Tribunal por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, esta Jefatura acordará la admisión provisional del concursante aprobado, iniciándose el periodo de prueba prescrito por el artículo 28 del Reglamento General de Trabajo aludido, cuya duración será de un mes, durante el cual percibirá la retribución correspondiente a su categoría y transcurrido éste, tras la aprobación por la superioridad de la propuesta correspondiente, quedará definitivamente admitido.

Dentro del citado periodo de prueba los concursantes aprobados deberán presentar la documentación que esta Jefatura estime pertinente.

Segovia, 28 de marzo de 1979.—El Ingeniero Jefe, Félix Albarrán.—4.510-E.

10403 RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida convocada para cubrir tres plazas de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio vacantes en el Organismo.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición restringida convocada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de 28 de noviembre de 1978, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero de 1979, para cubrir tres plazas de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio en la plantilla de dicho Organismo, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

	D. N. I.
Rueda Rufián, Victoriano	30.785.527
González-Taladriz Santoyo, Leopoldo	9.601.168
Masa Sánchez, Mateo	30.174.562

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación.

Sevilla, 21 de marzo de 1979.—El Ingeniero-Director, Mariano Palancar.

10404 RESOLUCION de la Junta del Puerto de Málaga por la que se transcribe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Oficial Segundo Administrativo.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Oficial Segundo Administrativo en la plantilla de esta Junta, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de 9 de enero de 1979.

Admitidos

Nombre y apellidos	D. N. I.
D. José Luis Moreno Muñoz	25.293.135
D. Fernando Rodríguez Merino	24.799.115
D. José Antonio Burgos Paneque	24.636.065
D.ª Encarnación Carnero Ramos	24.758.569
D.ª María José del Pozo Barraga	24.882.556
D.ª Bárbara Berlanga Moren	24.801.875
D. Rafael Noguer Noguer	24.811.939
D.ª María del Rosario Lillo Muñoz	24.837.906
D.ª Ana María Patricio Moreno	25.293.668
D. Miguel Angel Fernández Pino	24.781.522
D. Juan López Tena	24.867.923
D. Javier Enrique Fernández Pino	24.825.374
D.ª Adoración Salvador Aragónés	24.862.263
D. Luis Rodríguez Díaz	24.798.285
D. José Antonio López López	24.106.531
D.ª Purificación Barranco Rodríguez	25.070.291
D. Mariano Villaverde Morilla	24.835.545
D.ª María Angeles Garrido de las Heras	24.881.469
D.ª Amelia Molina Burgos	24.881.368
D.ª María Luisa Leal Martínez	24.829.842
D.ª Amalia Leal Martínez	24.820.741
D. Alberto Carlos Garzón Blanco	24.873.992
D. José Antonio Carzo Blanco	25.805.150
D. Antonio Manuel Rivero Mora	24.843.704
D. José María Cervero López	78.459.020
D. Antonio Lozano López	24.860.098
D.ª Carmen Moreno Muñoz	25.310.470
D.ª Yolanda Muñoz Roca	24.903.000
D. José Carlos Calvo Morales	24.859.625
D.ª María Victoria Bellido García	24.844.685
D.ª Inmaculada Ledesma González (esta aspirante deberá presentar el documento nacional de identidad con efectividad anterior al día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes en el momento que le sea requerido, conforme con las bases 6.3; 9-2 y 9-3 de la convocatoria.	
D. Cecilio Blanco de Ondarza	24.880.466
D.ª Coral Blanco de Ondarza	24.838.385

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Málaga 26 de febrero de 1979.—El Presidente, J. Enrique López Barrionuevo.—El Secretario, Mario Juanes García.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10405 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Adjunto de Higiene de Facultad de Farmacia de Universidad por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor Adjunto de Higiene de Facultad de Farmacia de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios a las diecisiete horas del día 7 de mayo próximo, en la cátedra de Microbiología de la Facultad de Farmacia (Ciudad Universitaria, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 29 de marzo de 1979.—El Presidente, Lorenzo Vilas.